

Asunto: Respuesta a solicitud 100177700013124

**C. Primera Dama de México
PRESENTE.**

En atención a la solicitud de acceso a la información pública presentada por usted, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con fecha treinta de mayo de 2024, a la que se le asignó el folio No. **100177700013124**, en la que requiere lo siguiente:

"Me gustaría que se me proporcionara el oficio en el cual el Secretario de Educación del Estado de Durango comisiono a la Universidad Tecnológica de Durango a realizar trabajos de campo en la comunidad Carlos Real, además de la versión pública de los trabajos realizados, si es que hubo minutas, o mesas de trabajo, oficios de comisión de las personas que realizaron trabajo de campos o cualquier documento del trabajo realizado. De antemano muchas Gracias." sic

Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 132 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, 5 inciso b) y 19 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, le informo que esta Secretaría de Educación no es la instancia para atender su solicitud de acceso a la información, por lo que se sugiere solicitarla a la Universidad Tecnológica de Durango, a través de su mecanismo de transparencia, el cual puede ser localizado en la siguiente liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/> Adjuntando al presente el oficio número SEMSyS/332/2024 de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de esta Secretaría, en el que se indica que la instancia competente para conocer de dicha solicitud es la Universidad Tecnológica de Durango, por lo que se le sugiere que la solicitud de acceso a la información se dirija directamente a la mencionada Universidad.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., 05 de junio de 2024
Unidad de Transparencia de la SEED



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



SEMSys/332/2024

Asunto: Respuesta solicitud 100177700013124

LIC. IMELDA CELIS PORRAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED
P R E S E N T E.-

En respuesta a su oficio No. UTSEED/374/2024 del día 30 de mayo del 2024 y en el cual se informa de una solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida en la Unidad Estatal de Transparencia, misma que fue presentada por el **C. Primera Dama de México**, Vía PNT asignándose número de expediente **100177700013124**, donde se solicita la siguiente información:

“Me gustaría que se me proporcionara el oficio en el cual el Secretario de Educación del Estado de Durango comisiono a la Universidad Tecnológica de Durango a realizar trabajos de campo en el comunidad Carlos Real, además de la versión pública de los trabajos realizados, si es que hubo minutas o mesas de trabajo, oficios de comisión de las personas que realizaron trabajo de campos o cualquier documento del trabajo realizado.

Con relación a la solicitud antes mencionada, hago de su conocimiento que la Universidad Tecnológica de Durango es un Organismo Público Descentralizado que en su Decreto de creación cuenta con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, por lo que se sugiere realizar la solicitud directamente a la Institución en mención a través de su mecanismo de transparencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis atenciones y quedo de usted, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 05 DE JUNIO DE 2024

DR. FRANCISCO JAVIER IBARRA GUEL
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

c.c.p. Dr. José Guillermo Adame Calderón.- Secretario de Educación del Estado
Archivo.
PJIG/mhd



Blvd. Domingo Arrieta 1700
Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
semsys.seed@durango.gob.mx
Tel. 01 (618) 137-61-56
137-60-41 / 137-62-26

